



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n048

17 febrero 2008

Kessel, empleada de las transnacionales

Perlas de la Kessel

El centro de la reforma energética neoliberal es legislar para que Pemex establezca alianzas con petroleras transnacionales para la exploración y explotación de yacimientos en aguas profundas. Para disipar dudas, eso lo dijo Georgina Kessel, secretaria de energía de Calderón. Declaró que la propuesta de reforma estaría lista para fines de marzo de 2008 y que, en 2010, las transnacionales norteamericanas ya estarían extrayendo el crudo mexicano del mar.

La señora Kessel ocupa la secretaría de energía en plan de feo ornato dedicada a cumplir los dictados de las corporaciones imperialistas. Calderón hace inútiles esfuerzos por disfrazar los dictados de Aznar, Solá y Morris pero la Kessel simplemente se va de bruces poniendo al descubierto todo lo que hemos denunciado previamente. ¡Congratulations!

Kessel acaba de decir que “Estamos buscando que Pemex pueda tener la flexibilidad para poderse asociar como lo hacen todas las empresas del mundo para poder incurrir en exploración y producción en áreas que son de alta dificultad, como en el caso de las aguas profundas”.

Ese es, justamente, el interés de quienes promueven la reforma energética y, para lograrlo deben modificar los artículos 27 y 28 constitucionales, lo cual NO podrán hacerlo porque enfrentarían al México bronco. La otra opción que tienen es reformar la legislación petrolera secundaria. Para ello necesitan simplemente de la mayoría parlamentaria. Sin embargo, esa será su perdición porque NINGUNA ley secundaria puede estar por encima de la Constitución. En este caso, cualquier reforma energética basada en la modificación a leyes secundarias es ILEGAL de origen. Imponer esa reforma sería un delito.

En 1995, para permitir la privatización del gas natural, TODOS los partidos políticos “acordaron” que el gas natural (formado en 95% por metano, un hidrocarburo gaseoso) NO es un hidrocarburo y, por tanto, no es parte de la industria petrolera. Ahora, para volver a modificar la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, el PRI y el PAN tendrían que “acordar” que el petróleo crudo NO es un hidrocarburo, lo cual sería grotesco.

Efecto (política) popote

Kessel es una sirvienta de las transnacionales y no oculta los propósitos de la política petrolera que impulsa: extraer petróleo crudo mexicano para abastecer a Norteamérica.

Esa señora afirmó que ante la declinación de Cantarell, el principal yacimiento de México, que ha reducido su producción en un ritmo de 12 por ciento anual, se requiere aumentar la capacidad de ejecución de Pemex. ¿Para qué, si la demanda nacional no requiere de una elevada plataforma de producción?

Obviamente, la “preocupación” en el declive de Cantarell está en no poder seguirle cumpliendo al país del norte. Con la reforma energética neoliberal lo que se busca es extraer más y más petróleo crudo y exportarlo. La nueva política de extracción ya tiene nombre y se lo puso con descaro la misma Kessel: efecto popote. Este, lo pondrían en manos de las corporaciones para extraer todo lo que puedan.

Respecto a los costos, Kessel dijo que “un pozo petrolero en aguas profundas cuesta actualmente 150 millones de dólares, y México necesita por lo menos 2 mil pozos nuevos para mantener el ritmo de producción que se requiere. “Necesitamos multiplicar por 10 la capacidad de ejecución de Pemex en exploración y producción”. Esto es, según Kessel, el gobierno necesitaría de 300 mil millones de dólares. Esas cifras son inventadas y diferentes a las que maneja la burocracia de Pemex. Por otra parte, ¿para cuándo serían, con qué bases? Nada se explica solamente se declara. Multiplicar por 10 la capacidad de Pemex, solamente en producción, significa que el nivel actual de 4.4 millones diarios de hidrocarburos producidos (según informe de Reyes Heróles al Congreso de Ingenieros Civiles), aumentara a 44 millones diarios. Se trata de verdaderos absurdos.

La Kessel no sabe expresarse correctamente, solamente repite el discurso de las transnacionales y sus asesores españoles.

Saben de sus fechorías

Kessel señaló que, la reforma energética, “no necesariamente tocaría la Constitución, que prohíbe la inversión privada directa en el crudo y gas natural, pero destacó que modificar el marco legal sería una forma de clarificar lo que Pemex tiene permitido hacer”. Si de petróleo, la Kessel no sabe nada, de leyes conoce menos. Sabe que la Constitución PROHIBE la privatización pero “modificar el marco legal” implicaría reformar la Constitución. ¿Eso quieren? Explícitamente no lo dicen más aún lo niegan. Por el momento se han apoderado del gobierno sin importarles el costo político. ¡Que intenten modificar los artículos 27 y 28 constitucionales y verán que no habrá IFE, ni Bush ni Aznar, que los pueda salvar!

Dice Kessel que el petróleo seguirá siendo de los mexicanos. “Esto es, no estaremos planteando ni aceptaremos ningún cambio que implique que se transfiera la propiedad del crudo a nadie más. Es de los mexicanos y seguirá siendo de los mexicanos”. Ese discurso demagógico conduce, entonces, a NO reformar la Constitución. ¡Por fin! ¿Apoco creen que podrán engañar a la abrumadora mayoría de los mexicanos?

Reforma ilegal por inconstitucional

El gobierno de Calderón va por la reforma energética NO constitucional, sería por tanto, ilegal. “Se está trabajando para que la iniciativa llegue ya *planchada*”, declaró Kessel. Claro, esa reforma la están planchando entre PRI y PAN para imponerla compulsiva, militarmente. Sin embargo, “aclaró que los tiempos van a depender de los consensos a los que se está llegando”. ¿Cuáles consensos? Se trata de una vulgar alianza entre los legisladores del PRI y el PAN.

Esos partidos podrán acordar lo que quieran, el pueblo de México ya está en las calles e impedirá el atraco. El tiempo va en contra de los privatizadores y, coincidentemente, a favor de López Obrador que está en condiciones de capitalizar políticamente, a pesar que durante 13 años de privatización energética (petrolera, eléctrica y del agua) furtiva ni siquiera se había pronunciado.

El FTE está totalmente en desacuerdo con el gobierno de Calderón entregado al imperialismo. Somos parte de los mexicanos movilizados y llamamos a intensificar las acciones unificadamente y sin exclusiones, más allá del simple discurso. Proponemos construir en todo el territorio mexicano, y allende las fronteras, el Frente Mexicano en Defensa de los Recursos Naturales, que incluya a la resistencia obradorista y a quienes no somos parte de ese proyecto electoral.

Llamamos al mitin convocado por Andrés Manuel para el 14 de febrero en la Torre de Pemex. Proponemos también, acciones en todas las zonas petroleras y eléctricas mediante cercos, mítines, plantones, marchas, pegas, pintas, volantes, reuniones, foros, etc. disputándole el territorio a las transnacionales. ¡PeMEX sí, PeUSA No! ¡La Patria no se vende!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México